

**UDAL GOBERNU BATZORDEA
DEITZEKO DEKRETUA**

Toki-jaurbidearen oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 21.1.c) eta 46. atalek ematen dizkidaten eskumenak bide direla, honakoa erabaki dut:

Lehena.- Udal Gobernu Batzordearen **27/2016** ohiko bilkura deitzea. Bilkura **2016ko irailaren hogeian (20), asteartean, goizeko bederatzi eta laurdenetan** lehendabiziko deialdiz, eta bigarren deialdiz ordu bat beranduago egingo da, beti ere lehendabizikoan bertaratze quorum nahikorik ez balego.

Bigarrena.- Dei egin bekie Alkateordeei eta Kontu-hartzaileari, bilkurara joateko daukaten beharra gogoraraziz eta ondoko gaien arabera eratu den aztergai-zerrendaren kopia bana bidaliz.

Egin bedi.

**DECRETO DE CONVOCATORIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL**

En uso de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos. 21.1.c) Y 46 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en disponer:

Primero.- Convocar sesión ordinaria nº **27/2016**, de la Junta de Gobierno Local para el próximo día **veinte (20) de septiembre de 2016, martes, a las nueve horas y quince minutos de la mañana** en primera convocatoria y en segunda, una hora después, de no existir quorum de asistencia suficiente.

Segundo.- Cítese a los/as señores/as Tenientes de Alcalde y al Sr. Interventor de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia, y remitiéndoles copia del Orden del Día, confeccionado con arreglo a los puntos que se detallan a continuación.

Y cúmplase.

**ORDEN DEL DIA N° 27/2016, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
CELEBRAR EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión número 26/2016, celebrada el día 13 de septiembre. (Exp. JGL 27/16-II-01)

II.- AREA DE SECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES

No se han presentado asuntos

III.- AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONOMICA

No se han presentado asuntos

IV.- AREA DE OBRAS Y SERVICIOS

- 2.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre D-136 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a doña Ariane Santos Gil. (Exp. JGL 27/16-IV-02)
- 3.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre C-156 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Joseba Mattin Palacios Bilbao. (Exp. JGL 27/16-IV-03)
- 4.- Aprobación, si procede, de la renuncia de concesión demanial sobre puesto de amarre E-021 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Gaizka Eraña Hernández. (Exp. JGL 27/16-IV-04)
- 5.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre A-116 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a doña Nerea Salcedo González y don Sergio Escorza Treviño. (Exp. JGL 27/16-IV-05)
- 6.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre D-110 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Sergio Díez Trinidad. (Exp. JGL 27/16-IV-06)
- 7.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre E-117 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Igor Gracia Fernández. (Exp. JGL 27/16-IV-07)
- 8.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre E-121 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Ignacio Millán Trabado. (Exp. JGL 27/16-IV-08)
- 9.- Aprobación, si procede, del otorgamiento de concesión demanial sobre puesto de amarre E-077 de la dársena náutica del municipio de Santurtzi otorgada a don Nidardo Villalba Anguas. (Exp. JGL 27/16-IV-09)

V.- AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

No se han presentado asuntos

VI.- AREA DE ACCION SOCIAL E IGUALDAD

- 10.- Aprobación, si procede, de altas en el servicio de ayuda a domicilio correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2016. (Exp. JGL 27/16-VI-10)
- 11.- Aprobación, si procede, de bajas en el servicio de ayuda a domicilio correspondientes a los meses de julio y agosto de 2016. (Exp. JGL 27/16-VI-11)
- 12.- Rectificación de error aritmético existente en acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria 22/2016, de 5 de julio de 2016, de aprobación de altas en el servicio de ayuda a domicilio correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2016. (Exp. JGL 27/16-VI-12)

VII.- AREA DE REGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

No se han presentado asuntos

VIII.- AREA DE CULTURA Y EUSKERA

- 13.- Aprobación, si procede, de la concesión de una subvención a la asociación de Vecinos del Bullón, Cuesta Hospital Bajo y entorno por la organización de las fiestas del barrio de Las Viñas-Bullón 2016. (Exp. JGL 27/16-VIII-13)
- 14.- Resolución de la reclamación presentada por doña Jaione Redondo Gamboa contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 18/16 de fecha 7 de junio de 2016 por el que se aprueba la concesión de subvenciones para el aprendizaje de euskera por parte de personas adultas empadronadas en el término municipal de Santurtzi. (Exp. JGL 27/16-VIII-14)
- 15.- Resolución de la reclamación presentada por don Sendoa Diez Gutierrez contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 18/16 de fecha 7 de junio de 2016 por el que se aprueba la concesión de subvenciones para el aprendizaje de euskera por parte de personas adultas empadronadas en el término municipal de Santurtzi. (Exp. JGL 27/16-VIII-15)
- 16.- Resolución de la reclamación presentada por doña Esther Penas Pérez contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local nº 18/16 de fecha 7 de junio de 2016 por el que se aprueba la concesión de subvenciones para el aprendizaje de euskera por parte de personas adultas empadronadas en el término municipal de Santurtzi. (Exp. JGL 27/16-VIII-16)
- 17.- Aprobación, si procede, de la concesión de subvenciones a diversas entidades para la organización de actividades de dinamización cultural

en el término municipal de Santurtzi durante el año 2016. (Exp. JGL 27/16-VIII-17)

IX.- MOCIONES

No se han presentado mociones

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

XI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Alkate-Udalburu andreak
agindu eta izenpetua Santurtzi
Kontzejuko Udaletxean,
zerrendaratze - zigiluan
adierazitako egunean. (*)

Lo manda y firma la Sra.
Alcaldesa-Presidenta en la Casa
Consistorial del Ilustre
Ayuntamiento del Concejo de
Santurtzi, en la fecha señalada en
el cajetín de inscripción (*).

IDAZKARIA/EL SECRETARIO

ALKATEA/LA ALCALDESA

(*) El presente decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía obrante al efecto en la Secretaría Municipal.